



ESPAÑA

ES 17 244881 10 Y  
FECHA DE PRESENTACION  
30.7.79

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción, según el contenido de la memoria adjunta.

**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO		32 FECHA	33 PAIS
<b>CALUCADO</b>			
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 47 G 28100		
64 TITULO DE LA INVENCIÓN "SOPORTE DE FIJACION A LA PARED"			
71 SOLICITANTE (S) MANUFACTURAS RODEK, S.A.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Zaragoza-11-, Ctra. de Logroño, Km. 1.-			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE Don Pedro Felid Mañá			

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un soporte de fijación a la pared, cuya novedad representa una evidente y sustancial mejora a todo lo conocido por el estado actual de la técnica.

Hasta ahora son comunes los soportes de fijación a la pared mediante tornillos, y también los soportes que se complementan con embellecedores para ocultar los tornillos una vez fijado el soporte a la pared. Estos embellecedores, sin embargo, suelen ser piezas independientes de los propios soportes con el inconveniente de que por su tamaño reducido son de fácil extravío.

El presente soporte está concebido para ser utilizado esencialmente en el hogar, concretamente en el cuarto de baño, cocina, etc., para sustentar toallas, paños, repisas, etc. de forma que resulte un soporte económico de fabricación por sus características de forma que le confieren la posibilidad de obtener en una sola pieza por moldeo de inyección a la vez que le confieren gran resistencia y robustez con vistas a su empleo.

Una característica particularmente importante, reside en el hecho de comportar solidariamente dos embellecedores para ocultar los tornillos de fijación a la pared, de forma que no es necesario desmontarlos para atornillar el soporte a la pared, sino simplemente desplazarlos de lugar. Es decir, estos embellecedores, una vez montados en la base, deslizan sobre ella pero no se pueden sacar con facilidad.

Para mejor comprensión del contenido de esta Memoria, se acompaña a la misma una hoja de plano, en la que se -- ilustra un ejemplo de ejecución en la realidad del objeto cuya protección se preconiza, en el cual se cita y representa a modo de simple enunciación y, por consiguiente, - sin carácter limitativo alguno.

5

En dicho plano:

La figura 1, representa una vista de un soporte según la invención.

10

La figura 2, corresponde al mismo soporte despiezado.

La figura 3, muestra una vista lateral del embellecedor.

La figura 4, ilustra un ejemplo de aplicación del soporte.

15

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el soporte objeto del presente registro comprende un cuerpo base -1-, obtenido por moldeo, dotado de una base de asiento y una prominencia central proyectada hacia el exterior -12-, dotada lateralmente, o en su frente, según las aplicaciones, de un orificio o acceso -13- para el montaje del elemento complementario del soporte, como por ejemplo una anilla toallera -14-. Figura 4.

20

En ambos extremos del soporte existen unas amplias escotaduras susceptibles de ser cubiertas por sendas piezas complementarias -2-, figuras 1 y 4, de modo que junto con la prominencia -12-, vengán a conformar una continuidad, al propio tiempo que cubren los orificios -3- y -4- de fijación previstos en la base del cuerpo -1-.

25

Una característica de ambas piezas complementarias -2- consiste en que una vez montadas en el conjunto no pueden desprenderse con facilidad, pero sí permiten un movimiento de descubrimiento de los orificios -3- y -4- o de ocultación, una vez colocado el soporte sobre un paramento, mientras que en la posición de descubrimiento de dichos orificios permiten la aplicación de los tornillos de fijación.

Dichas piezas complementarias -2-, figura 3, presentan en sus laterales -6- unas ranuras longitudinales -5-, abiertas por el extremo opuesto al terminal, si bien previendo en dicho acceso un extrangulamiento -8-, de entrada convergente, mientras que en la parte interior se establece un escalonamiento perpendicular a las paredes de la correspondiente ranura -5-.

Por otro lado, en los laterales del cuerpo principal -1- y próximo a sus extremos se han previsto unos resaltes o pivotes -7- de extremos externos redondeados.

De esta manera, las piezas complementarias -2- pueden colocarse en los extremos escotados del cuerpo principal -1-, de forma que los resaltes o pivotes -7- encajen en los accesos -8- de las ranuras -5- de las piezas complementarias -2-, seguidamente y tras una ligera presión las patillas o laterales -9- de la ranura -5- ceden sensiblemente de modo que tales resaltes -7- penetran en dichas ranuras -5-, favorecidos por el redondeo de los extremos externos, mientras que los escalonamientos internos de tales accesos impiden - que las piezas complementarias -2- puedan desmontarse, mien-

tras que la longitud de las ramuras -5- permiten un deslizamiento en ambos sentidos de las piezas complementarias -2-, de forma que puedan ocultar o descubrir los orificios -3- y -4-.

5 Los laterales -6- de los embellecedores -2- disponen en las inmediaciones de su frente de unas escotaduras -10- o acanaladuras transversales, que se corresponden a unos nervios o resaltes -11- previstos en la pieza base -1-, en los extremos de cada abertura conformadora de las escotaduras extremas, de manera que una vez colocados los embellecedores -2- tales resaltes -11- se engatillen en las escotaduras -10-, tal como se muestra en la figura 3, produciendo el enclavamiento de cada pieza embellecedora -2-.

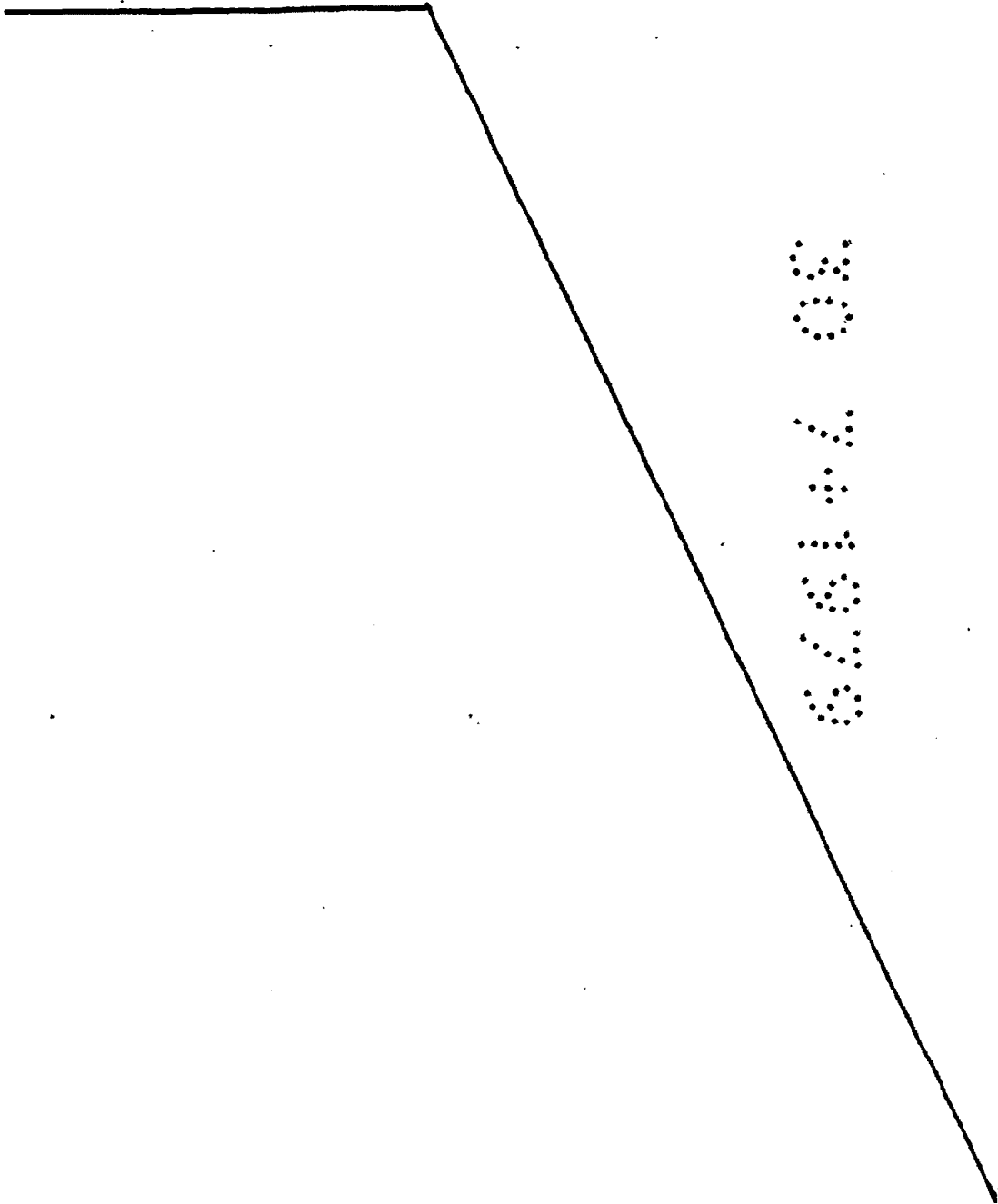
15 Como se ha dicho anteriormente, la pieza base -1- se fija a los paramentos mediante tornillos, a través de los orificios -3- y -4-, con la particularidad de que uno es horizontal y otro vertical, con objeto de poder asegurar la posición correcta de la pieza base -1-, corrigiendo las posibles pequeñas desviaciones producidas al practicar los orificios de fijación sobre la pared.

20 De acuerdo con la aplicación del soporte, éste puede ser colocado en sentido vertical, figura 4, por ejemplo cuando se aplica como soporte de anilla toallera, pudiendo sustituir dicha anilla por una barra toallera, en cuyo caso se montan dos soportes -1-, conteniendo entre ambos la citada barra. Si bien en otros tipos de aplicación tales soportes pueden montarse en disposición horizontal.

25 Descrito y representado el objeto industrial de este -

Modelo de Utilidad con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como nuevo en España, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados según exigencias del mercado, siempre dentro de la observancia de la esencialidad inalterada que queda resumida en las reivindicaciones que se indican a continuación:

5



REIVINDICACIONES

5 1a.- "SOPORTE DE FIJACION A LA PARED", caracterizado porque comprende una pieza base dotada de una prominencia frontal portadora de los medios de fijación de los elementos a soportar, y de dos amplias escotaduras extremas, para acceso a los orificios de fijación del soporte a un paramento, cuyas escotaduras están permanentemente cubiertas por unas piezas correderas, que, dando continuidad a la superficie frontal, pueden ocultar o mostrar los orificios de fijación.

15 2a.- "SOPORTE DE FIJACION A LA PARED", según la anterior reivindicación, caracterizado porque cada una de las piezas correderas, que se constituyen en cubiertas embellecedoras, logran el movimiento de deslizamiento por medio de dos ranuras longitudinales, previstas en ambos laterales, conjugadas con sendos pivotes situados en los laterales de las escotaduras del cuerpo base.

20 3a.- "SOPORTE DE FIJACION A LA PARED", según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en los accesos de las ranuras se prevee un estrangulamiento de acceso convergente y escalonamiento internos muy acusados, de modo que dicho acceso facilite la penetración de los pivotes laterales de las escotaduras del cuerpo base, para lo cual dichos pivotes presentan el extremo de acceso redondeado, de modo que al montar dichos embellecedores los laterales de las ranuras cedan elásticamente, para salvar el estrangulamiento, mientras que los escalonamientos internos impiden que tales embellecedores puedan desprenderse.

25 4a.- "SOPORTE DE FIJACION A LA PARED", caracterizado porque el embellecedor queda fijado en la posición de ocultamiento de los tornillos mediante la acción tipo gatillo entre sendos

rebajes que llevan los laterales de los embellecedores y salientes correspondientes en la embocadura de las escotaduras de la pieza base.

5ª.- "SOPORTE DE FIJACION A LA PARED", caracterizado porque la pieza base es soporte de los elementos funcionales del conjunto, fijándose a la pared mediante tornillos a través de dos agujeros alargados, uno en sentido vertical y otro horizontal con objeto de asegurar la verticalidad de la pieza base al poder corregir pequeñas desviaciones en la colocación de los tornillos a la pared.

6ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, -----

p o r

"SOPORTE DE FIJACION A LA PARED"

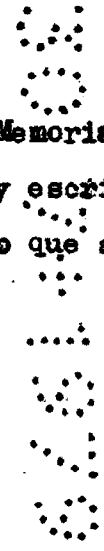
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de plano que se acompaña.

Madrid, a 30 de Julio de 1.979.-

P.A.,

PE德罗 FELIX LLASA

P.P.



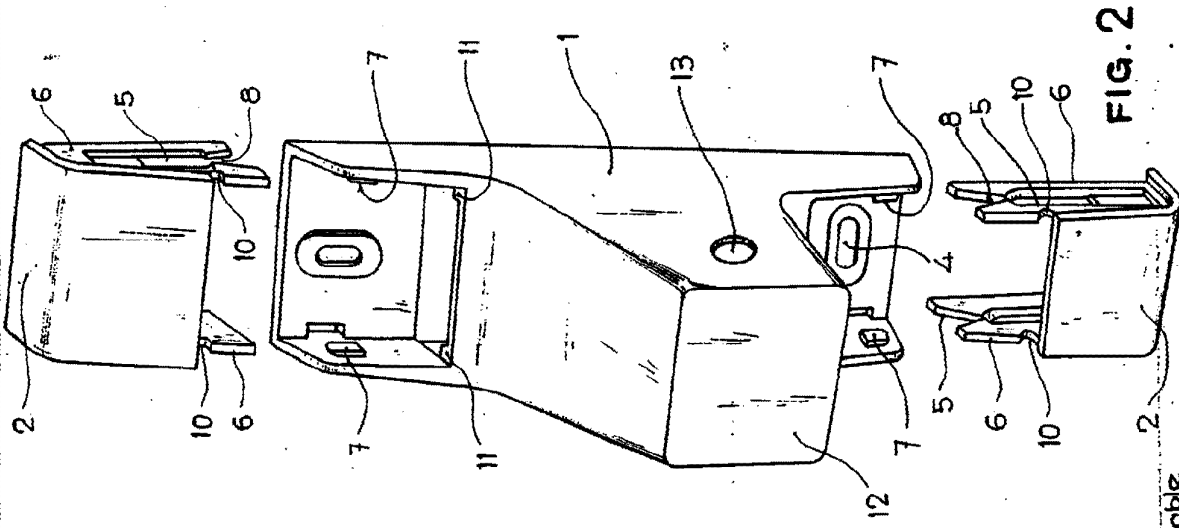


FIG. 1

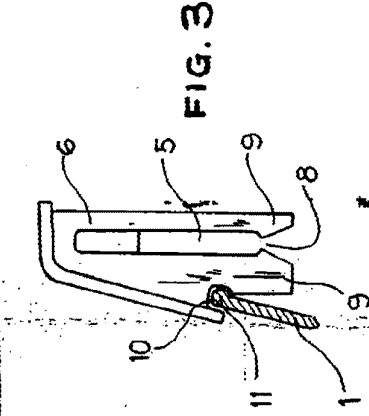


FIG. 2

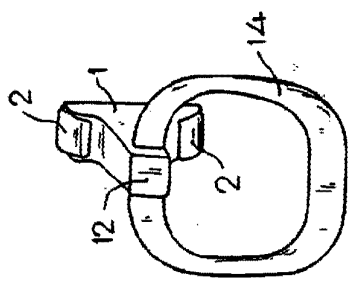


FIG. 3

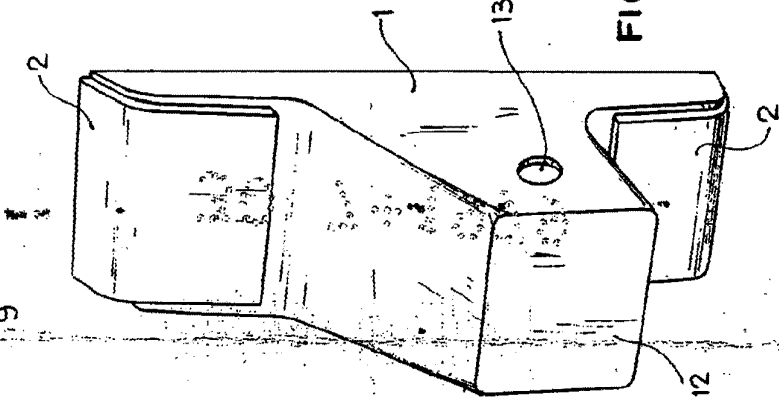


FIG. 4

MADRID 30 JUL. 1979

P. A. PEDRO FERRER BLAIA P. A.

*[Handwritten signature]*